

Patxi Martínez de Goñi Urritzelki, el pasado 28 de abril del 2016, asistí a una reunión en la MANCOMUNIDAD DE MONTEJURRA sobre el plan de residuos.

Una vez escuchado a los técnicos se me quedan un montón de dudas y cuestiones:

Objetivos:

- Sistemas productivos, ¿Qué quiere decir? Creo que lo lógico es incidir en la no producción de residuos desde la base. Aunque se dice que Navarra no tiene competencias pero si que podrá subvencionar o dar algún tipo de facilidad a empresas que en NA utilicen envases reciclables o similares.
- Prevención. Tras citar esta palabra parece que no se ataca a la producción de residuos

Creo que en Navarra debería haber los mismos o similares contenedores para hacer el mismo tipo de reciclaje en todo el territorio, ahora es una locura, cada mancomunidad un tipo diferente.

Ley Fiscal, parece que va al consumidor en lugar de a las empresas. ¿Cómo se va a mirar por unidad familiar lo que producen de residuos?, con el agua que es un dato objetivo no se hace, no existe voluntad de hacerlo y incentivar a las familias que menos consumen o gravar a los que mas consumen y con los residuos, ¿se hará?

La gestión integral de los residuos es una exigencia de cualquier sociedad avanzada, siendo necesaria la concienciación tanto individual como colectiva de la necesidad de reducción de los mismos. Partiendo de la experiencia acumulada de las mancomunidades, se requiere un incremento de mejora en las diversas fases del procesado de residuos.

- Gestión adecuada de los residuos, comenzando por la no producción de los mismos de forma innecesaria, una separación adecuada, y su correspondiente gestión (compostaje, reciclado) la construcción de una planta de incineración es innecesaria. La utilización a nivel particular de composteras (facilitar la utilización de estas, tanto particular como comunitarias), permite reducir hasta un 90% la generación de residuos no reciclable. En este aspecto desde el Departamento de Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra sería conveniente la inclusión de este tipo de procesos en las construcciones que permitan su implantación.
- Realizar, en colaboración con los ayuntamientos y concejos, campañas de sensibilización, para la gestión adecuada de los residuos:
 - Implantación de proyecto piloto de reparto de composteras. Estudiar una reducción de la cuota por producir menos residuos a fin de fomentar este tipo de actuaciones. Facilitar la compra de composteras individuales e impulsar sobre todo en los conejos o municipios más pequeños de composteras comunitarias con un mantenimiento desde las Mancomunidades (algunas ya lo han hecho y colegios).
 - Medidas efectivas para reducir la producción de residuos o basuras en origen. Proponer en consenso con el resto de mancomunidades, administración Foral y órganos de gestión de residuos a nivel estatal, la necesidad de aprobación de una Ley que en función del grado de dificultad de reciclaje tanto de los productos como de sus correspondientes envoltorios, grave el precio de los mismos al precio final del producto y no al usuario. Este se ve obligado a consumir productos que generan una

cantidad innecesaria de residuos, estos tienen un elevado coste de reciclaje que recae tanto en las arcas públicas como en los en los órganos que los gestionan.

- Ampliación de los puntos limpios, creación de puntos limpios intermedios gestionados en colaboración con los concejos y ayuntamientos acompañados de campañas de concienciación a la población sobre la utilización de los mismos y de la necesidad de gestión personal de los residuos producidos por uno mismo.

- Adopción de medidas informativas, formativas y, en último caso, sancionadoras, para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.

- Dar a conocer la labor social y de reciclaje de los Traperos de Emaús y de los puntos limpios (horarios, tln, etc.).

- Recogida de aceites vegetales.

- Gestión de escombros por zonas más reducidas y controladas. El cierre obligado por ley de las escombreras ha creado un problema real de vertidos incontrolados al cual tenemos que hacer frente. Proponemos la instalación de contenedores de separación de residuos para su posterior traslado a plantas de procesado. Para poder así dar servicio, tanto a los ciudadanos como a las pequeñas y medianas empresas.

Antes de plantearse la incineración, se debe atacar al origen y realizar un buen plan de reciclaje.

Sobre la incineración, una de las posibilidades, ¿Cuántas plantas en Navarra pueden realizarla?